



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA, DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta : Juan Gut
Hualpén : Marco P
Osorno : Fono: 2
Manuel f

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 736740

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

OT: 999900416305 FECHA: 10/10/2024
DEV GUIA DE DESPACHO # 736740



RTE: ECOLAB

0000341125

NOMBRE : EMBOTELLADORA ANDINA S A						COMUNA: SAN JOAQUIN
R.U.T. : 91.144.000-8						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : EMBOTELLADORA						FONO :
DIRECCION : AVDA ALC CARLOS VALDOVINOS 560						COD. CLIENTE 77247
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
10/10/2024	08/10/2024	4277265		604	6042	LEMUS MIRANDA ALAN ALEJANDRO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
744475	EPIKLENZ SUAVE CAJA 5X950 ML # 0675624	4.75	LT	10	40,080.00			400.800
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.	49			SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	400.800	IVA 19 %:	76.152	MONTO TOTAL:	476.952
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A PEDRO AGUIRRE CERDA 7986

COMUNA : ANTOFAGASTA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : ANDINA ANTOFAGASTA

ADJUNTAR CERTIFICADOS DE ANALISIS

PRODUCTO EN CONSIGNACION

ENTREGAR A : ALAN LEMUS

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO:

EMBOTELLADORA ANDINA, ANTOFAGASTA

RECINTO:	Alfredo Rojas S.	FECHA:
NOMBRE:	RUT: 17.986.320-8	FIRMA:
FECHA:		

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Cert. Analisis



Nombre Cliente : ANDINA ANTOFAGASTA

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE